

**ACUERDO NÚMERO 08 DE 2014**  
(09 de octubre)

**Por medio del cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, para la vigencia 2014, con recursos propios.**

**El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS-**, en uso de sus facultades legales, especialmente las que le otorga el literal i del artículo 27 de la Ley 99 de 1993, en armonía con el artículo 13 y 15 del Acuerdo No.14 de 2008 - Reglamento para el Manejo de los Recursos Propios.

**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante acuerdo No.03 del 15 de abril de 2013, el Consejo Directivo de la Corporación, aprobó el Plan de Acción 2013-2015
2. Que mediante acuerdo No.18 del 25 de noviembre de 2013, el Consejo Directivo de la Corporación, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos con Recursos Propios y la adopción del Presupuesto de Ingresos y Gastos con Recursos del Gobierno Nacional, para la vigencia fiscal de 2014.
3. Que mediante resolución No. 479 del 30 de diciembre de 2013 el Director General, liquidó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2014, la cual clasifica en forma detallada las apropiaciones internas de presupuesto de ingresos y los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión.
4. Que de acuerdo a la competencia para efectuar modificaciones del presupuesto establecida en el artículo 15 del Reglamento para el Manejo de los Recursos Propios, cuando éstas afectan el nivel de agregación de las apropiaciones contenidas en el acuerdo por el cual se expide el presupuesto para la vigencia fiscal, serán aprobadas por el Consejo Directivo.
5. Que se requiere realizar un traslado en el presupuesto de inversión, con el fin de fortalecer algunas metas y actividades de los programas y proyectos de inversión, de acuerdo con la justificación técnica la cual hace parte integral del presente acuerdo.
6. Que la Profesional de Presupuesto, ha expedido certificación de disponibilidad presupuestal No.401 de octubre 01 de 2014, de recursos disponibles y libres de compromisos por valor \$394.782.115.

En consecuencia,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Contracreditar la suma \$394.782.115, dentro del Presupuesto de Gastos de Inversión con recursos propios, para la vigencia fiscal 2014, según el siguiente detalle:

**ACUERDO NÚMERO 08 DE 2014**  
(09 de octubre)

**Por medio del cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, para la vigencia 2014, con recursos propios.**

CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION	CONTRACREDITO	TOTAL APROPIACION
<b>5</b>	<b>PROGRAMA V: PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO</b>		<b>(80,000,000)</b>	
5.3	Planificación de La Biodiversidad	280,000,000	(80,000,000)	200,000,000
<b>7</b>	<b>PROGRAMA VII: CONOCIMIENTO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>(139,782,115)</b>	
7.1	Conocimiento del Patrimonio Natural	1,064,700,564	(67,000,000)	997,700,564
7.2	Conocimiento para la gestión del Riesgo	651,111,629	(39,282,115)	611,829,514
7.4	Investigación como estrategia del conocimiento ambiental	200,000,000	(33,500,000)	166,500,000
<b>9</b>	<b>PROGRAMA IX: BUEN GOBIERNO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>(175,000,000)</b>	
9.1	Fortalecimiento Institucional	1,445,567,105	(135,000,000)	1,310,567,105
9.3	Fortalecimiento de la Arquitectura de Tecnologías de Información y Comunicación - TIC	257,600,000	(20,000,000)	237,600,000
9.4	Participación Ciudadana para la Gestión Ambiental Integral	426,636,730	(20,000,000)	406,636,730
	<b>TOTAL CONTRACREDITO INVERSION</b>		<b>(394,782,115)</b>	

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Acreditar la suma \$394.782.115, dentro del Presupuesto de Gastos de Inversión con recursos propios, para la vigencia fiscal 2014, según el siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION	CREDITO	TOTAL APROPIACION
<b>4</b>	<b>PROGRAMA IV: GESTIÓN DEL RIESGO</b>		<b>186,282,115</b>	
4.2	Acciones Directas para la Reducción del Riesgo	4,491,566,463	186,282,115	4,677,848,578
<b>5</b>	<b>PROGRAMA V: PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO</b>		<b>208,500,000</b>	
5.2	Planificación de Cuencas Hidrográficas	422,100,000	208,500,000	630,600,000
	<b>TOTAL CREDITO EN INVERSION</b>		<b>394,782,115</b>	

**ARTÍCULO TERCERO:** Realizar los ajustes correspondientes a la metas físicas del Plan de Acción, para la vigencia 2014.

**ARTICULO CUARTO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.



**ACUERDO NÚMERO 08 DE 2014**  
(09 de octubre)

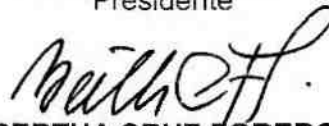
**Por medio del cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, para la vigencia 2014, con recursos propios.**

Dado en Manizales, a los nueve (09) días de octubre de 2014.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**GABRIEL CADENA GÓMEZ**  
Presidente



**BERTHA CRUZ FORERO**  
Secretaria